

Juan del Valle y Caviedes y la ciudad escrituraria. Posibles causas de una marginación.

Daniel Sebastián Zafferano  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNLZ

Email: [danielsebastian07@hotmail.com](mailto:danielsebastian07@hotmail.com)

#### Resumen

El siguiente artículo aborda la obra de Juan del Valle Caviedes, poeta hispanoamericano del Siglo XVII, con el objeto de establecer las posibles causas de la circulación marginal y el largo olvido por ella padecido. Para ello, se tendrán en cuenta aspectos sociales, económicos y culturales.

#### Palabras clave

Juan del Valle y Caviedes - Barroco - Literatura colonial - poesía satírica.

#### Abstract

The following article discusses the work of Juan del Valle y Caviedes, hispanoamerican poet from the 17TH century, in order to establish possible causes of marginal circulation and long forgotten she suffered. To this end, shall take into account social, economic and cultural aspects.

#### Key words

Juan del Valle y Caviedes - Baroque - colonial literature - satirical poetry.

# Juan del Valle y Caviedes y la ciudad escrituraria. Posibles causas de una marginación

**Daniel Sebastián Zafferano**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNLZ

Caviedes y su poesía satírica: posibles causas de una marginación.

Juan del Valle y Caviedes **(1)**, autor hispanoamericano del siglo XVII, no formó parte de la burocracia virreinal **(2)** en su diverso abanico de cargos **(3)**, lo que quizás podemos advertir en el silencio de las imprentas para con su obra. Fue éste tal que, a no ser por los manuscritos guardados por aficionados, de los cuales se conservaron solo ocho y ninguno autógrafo (Reedy; 1984: XXXVI), la misma podría, por qué no, haberse perdido en el olvido. Al mismo tiempo, la conservación de los manuscritos nos habla de una predisposición y una valoración diferentes para con el autor y su obra por fuera de la *ciudad escrituraria*.

Para la circulación marginal de la obra caviediana existen posibles explicaciones desde aspectos sociales, económicos y culturales. Por un lado, siguiendo a Susana Zanetti, encontramos el problema de acceso a la edición, relacionado a las carencias técnico-materiales propias del siglo XVII como la escasez de imprentas y las distancias que “asume[n] en las colonias hispanoamericanas dimensiones especiales” (1996: 217 - 218).

Por otro lado, si seguimos a Daniel Reedy y a Olga Santiago comprendemos la situación desfavorable de Caviedes. En la época en que escribe su obra, situada entre los años 1680 y 1696 (Reedy; 1984: XVII), el autor sufrió en su trayectoria social “un evidente proceso de declinación” (Santiago; 2009: 02) directamente ligado a severos problemas económicos, por lo cual perdió el crédito social del que gozó y sus relaciones con miembros del círculo más poderoso de Lima **(4)**. Se suma a esto que Caviedes aun siendo poseedor de una “importante formación intelectual, estaba desprovisto de un título universitario que la avale” (2009: 02).

Sin embargo, entendemos dichas explicaciones posibles como fundamentos extratextuales y las dejaremos fuera de consideración, porque en este trabajo nos proponemos rastrear y analizar los fundamentos textuales que brinda la obra satírica caviediana, titulada como *Diente del Parnaso* **(5) (6)**. En relación a esto, analizaremos la posibilidad de que la sátira de Caviedes contenga una crítica hacia el discurso y el grupo letrados que afecte a la *ciudad escrituraria* de la que forman parte. De esta manera, los diversos aspectos de la sátira darían luz sobre la marginación sufrida por el propio Caviedes como autor o, al menos, reforzarían las mencionadas causas extratextuales de la misma.

En este sentido, no podemos considerar que los ataques personales realizados por el autor en su poesía a personas contemporáneas reconocidas y prestigiosas sean fundamentos válidos. Por un lado, porque, según Reedy, desde los años de escritura de Caviedes hasta la “primera tentativa de una edición de (...) [su] obra” pasaron casi dos siglos **(7)**. Por lo tanto, no son esos ataques personales los que explican por qué la falta de reconocimiento a Caviedes dentro de la *ciudad letrada* se extendió tanto tiempo después de la vida de los protagonistas que podrían haber reaccionado o verse afectados directamente ante dichas burlas. Por otro lado, deberíamos considerar, en todo caso, la posible reacción frente a la sátira caviediana de estas personas como una causa extratextual de la marginación de la obra y del autor.

## Una muralla de signos: la ciudad escrituraria

La *ciudad letrada* es un concepto que Rama utilizó para denominar otro de los espacios de imposición española en América, el espacio de los signos. La misma está conformada por un grupo letrado “consolidado el último tercio del siglo XVI” (1998: 32), un conjunto de “servidores intelectuales (...) que manejaban la pluma” (1998: 32): “religiosos, administradores, educadores, profesionales (entre ellos abogados o médicos **(8)**), escritores” (1998: 32), entre otros. Formados en las universidades americanas, éstos se insertaron en el círculo dominante y allí llevaron a cabo prácticas desde las que la *ciudad letrada* “articuló su relación con el poder, al que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlo” (1998: 43).

Siguiendo los “principios de concentración, elitismo y jerarquización” (1998: 43), la *ciudad letrada* reservó la escritura y la lectura con “exclusivismo” al grupo letrado, lo cual produjo una sacralización de estas prácticas. Esto último estableció, en el comportamiento lingüístico latinoamericano, el fenómeno de “diglosia”. Es decir, una separación entre dos lenguas, una distancia insalvable entre una “lengua pública y de aparato” (1998: 44) y otra lengua “popular y cotidiana” (1998: 45), hecho que “hizo de *la ciudad letrada* una *ciudad escrituraria* reservada a una estricta minoría” (1998: 43).

La primera fue una lengua que podríamos llamar oficial, fundamentalmente destinada a la escritura, “impregnada por la norma cortesana procedente de la península” (1998: 44) y caracterizada “por su rigidez, por su [buscada] dificultad para evolucionar” (1998: 45). Una lengua minoritaria, cerrada y rígida cuyo uso “acrisolaba una jerarquía social, daba prueba de una preminencia y establecía un cerco defensivo respecto a un entorno hostil y, sobre todo, inferior” (1998:

46). La segunda fue una lengua de uso privado, delimitada a “las relaciones sociales dentro del mismo estrato bajo” (1998: 45) de sus usuarios hispano y luso hablantes y caracterizada como hablada, fluida y permanentemente evolutiva.

La adhesión a la norma lingüística proveniente de la corte peninsular, la cual “impartía el centro de todo poder” (1998: 46), por parte del grupo letrado aseguró el funcionamiento del “cordón umbilical escriturario”, desde donde la metrópoli “transmitía las órdenes y los modelos (...)”. Al mismo tiempo, esta adhesión fue intensificada por la “situación minoritaria de dicho grupo dentro de la sociedad y su actitud defensiva dentro de un medio hostil” (1998: 45), ya que la *ciudad escrituraria* se erigió como fortaleza amurallada “rodeada de dos anillos, lingüística y socialmente enemigos” (1998: 45). Uno, denominado por Rama anillo urbano, era el más cercano y compartía, a grandes rasgos, la misma lengua de la *ciudad escrituraria*; el otro anillo, más vasto, estaba definido por el uso de las lenguas indígenas o africanas que establecían el territorio enemigo.

Para finalizar, tendremos en cuenta que la función principal de la *ciudad letrada* fue defender y acrisolar la lengua minoritaria que la definía como tal (1998: 48), y, de esta manera, conservar “el orden de los signos” (1998: 43), lo cual contribuyó indudablemente a la condición estática del orden colonial. En efecto, “la *ciudad letrada* componía el anillo protector del poder [colonial] y el ejecutor de sus órdenes” (1998: 32).

Más que un Villon, un autor culto criollo

Primero mencionaremos un hecho significativo. Caviades fue un autor culto en cuya obra encontramos lo que, según Susana Zanetti, “fue un punto de

afirmación del letrado hispanoamericano del siglo XVII (...)” (1996: 218), sin embargo, la *ciudad escrituraria* dejó a este autor fuera de su círculo. Ejemplo claro de esto es que la obra de Caviedes presenta casi 270 poemas escritos, de los cuales, en vida, apenas pudo publicar tres poemas satíricos sueltos **(9)**, según Reedy (1984: XLIII).

Caviedes manejó con “(...) capacidad y destreza (...) los códigos expresivos y los cánones literarios de la época con sus artificios, requerimientos de erudición, etc.” (Zanetti; 1996: 218). Por un lado, esto se expresa en el hecho de que el autor incursionó en los géneros literarios que fueron cultivados en el barroco literario. Escribió poesía satírica y burlesca, poesía amorosa, poesía religiosa y también piezas dramáticas, aunque sólo posee tres **(10)** pequeñas obras que poseen semejanzas con algunos poemas satíricos de acción dialogada (Reedy; 1984: XXIII). Por otro lado, en su poesía satírica, el autor hace uso de procedimientos que demuestran la influencia del conceptismo barroco:

Utiliza con abundancia **metáforas e imágenes** que ofrecen una visión denigrante del objeto. En el siguiente paralelismo, leemos la inclusión de muchas imágenes ingeniosas que demuestran, desde el inicio de la obra, lo incisivo de su ataque a los médicos: “(...) Tanto temblor con golilla/ que toda salud trastornan;/ tanta exhalación a mula (...)/ tanto terremoto grave;/ tanta autoridad traidora;/ tanto fracaso con barba (...)” (P 07: VV 53 - 59). A su vez, Caviedes utiliza crueles metáforas: “mojiganga de la física”, “semen de flojos espárragos” (P 12: VV 3 y 6), en este caso en referencia a Liseras, el “doctor corcovado”.

Los **juegos de palabras y retruécanos** se leen en Caviedes con asiduidad: “doctor Machuca los vivos” (P 24: VV 10) “¿cómo dices mal de quien/ diciendo mal dice bien/ que hay bien en el decir mal?” (P 12: VV 21 - 24). El primer caso es un simple juego en donde utiliza el término como apellido y al mismo tiempo

en su acepción verbal. En el segundo caso, el autor defiende retóricamente y con ingenio sus denigraciones e injurias (su *decir mal* sobre alguien) al médico Liseras y justifica el hacer caso a las *maledicciones* de la chusma.

También encontramos el uso del **oxímoron**:“(...) voces de silencio” (P 08: VV 35), “¿si hay remedio en dos males/ que son sin ser?” (PD 01: VV 64 - 65) y de la **paradoja**: “De un médico el buen deseo/ admitid, Dios soberano/ y la obra, aunque la ha hecho, con dinero de hombres malos”. Además, en este último caso el autor hace uso del **doble sentido** con el adjetivo “*malos*”, ya que no se refiere a la maldad, sino a un estado terminal de salud.

Caviedes incorpora en su obra satírica el **equívoco**: “pues en él cual mosca muere/ porque estos matan por mosca” (P 07: VV 31 - 32) “Afile su segur corva/ en los humores y días,/ y no la afile en doctores/ que los caudales afilan.” (P 09: VV 49 - 52). En el primer ejemplo, el autor hace uso del valor polisémico del término *mosca*, en su acepción vulgar de “dinero”; en el segundo caso, el término *afilar* usado en el último verso adquiere un sentido figurado que ya no tiene que ver con la guadaña de la parca, sino con la profesión médica que vacía los bolsillos de los moribundos.

La **antítesis** aparece en varias oportunidades: “que quien gente desbarata/ no es amigo de hacer gente” (P 22: VV 9 - 10) oponiendo así el autor los conceptos *destruir-matar* a *crear-dar vida*. Otro ejemplo: “Si como a herir se tiraban,/ tiran a curarse es cierto/ que sin remedio los dos/ se matan con sus remedios” (P 14: VV 45 - 48), haciendo referencia a dos personajes médicos que utilizan los instrumentos con que “curan” con intención de “matar”. Procedimiento también presente en las piezas dramáticas de Caviedes: “Señor doctor, yo adolezco,/ de un riguroso desdén/de una voluntad que helada,/ a la mía hace arder./ Y no sé/ en dos albedríos/ helar y encender” (PD 01: VV 17 - 23).

Así mismo, el autor utiliza la **hipérbole** para exagerar rasgos de quien es objeto de burla; ejemplo claro es P 30, romance en el cual, excepto los primeros cuatro versos, los demás forman una secuencia de hipérbolos acerca de la joroba del doctor Liseras: “Más doblado es que un obispo/ cuando en su obispado espira” (VV 5 - 6) “más hinchado que un abad/ más agachado que espiga, / y más embutido de hombros/ que ignorante que se admira” (VV 21 - 24).

Retomando la afirmación de Susana Zanetti, el letrado del siglo XVII maneja los *requerimientos de erudición*. Esto lo vemos en Caviedes, por ejemplo en las diversas formas de intertextualidad presentes en su obra. En P 43 el autor argumenta contra la medicina y los médicos con citas de autoridad, menciona autores clásicos y de tradición culta, ya sea griega, latina, española o de la religión cristiana; como dice Lazarte, “enumera (...) una serie de escritores y satíricos que se han enfrentado con la medicina (...) [quizás para] relativizar la importancia de Quevedo” (Lasarte, Pedro; 2009: 81).

Otra manera de intertextualidad es el relato de mitos griegos en fábulas paródicas **(11)**. En ellas se hace referencia burlesca al lenguaje utilizado por el estilo culterano del barroco y, en un poema, se hace una sátira a la obra de Luis de Góngora “Fábula de Polifemo y Galatea”.

Los procedimientos parodiados son, por un lado, el uso del **hipérbaton**, que manifiesta la influencia latina en la sintaxis culterana: “respondióle a su papel,/ otro tan desvergonzado/ y disoluto, que por/ el honor del jayán, callo” (P 106; VV 353 - 356).

Por otro lado, se parodia tanto el uso de **vocablos esdrújulos** como el de un **léxico colorido y sensorial**. Aquí tenemos la descripción burlesca de la nariz de la ninfa lo: “era un carámbano terso,/ que por las cejas colgaba/ de la nieve derretida,/ de la frente tersa y clara./ Que al dividir las mejillas/ bajó en arroyo



de plata,/ floreciendo su frescura/ dos primaveras de nácar” (P 105: VV 29 - 36).

Los intertextos en Caviedes se amplían si tenemos en cuenta los tópicos y motivos satíricos utilizados, algunos de “modo quevedesco” (Brioso Santos; 2002: 27). Lo feo y lo grotesco es “un rasgo que (...) [Caviedes] comparte con muchos escritores y artistas del barroco”(Reedy; 1984: XXIII). Lo vemos en sus burlas como por ejemplo “A una fea” (P 118), a los jorobados, al doctor Vázquez por “tuerto”, al doctor del Coto por su hipertrofia de la glándula tiroides y a la “nariz” en varias oportunidades: “A un narigón disforme” (P 68) (12), “A un abogado narigón” (P 111), “A otro narigón” (P 112).

Uno de los tópicos centrales de su sátira es *medicina-muerte*: “Sólo con médicos casen/ antiguallas como aquésta/ pues si de la muerte viven/ bien pueden vivir con ellas” (P 50; VV 89 - 92). Los tópicos como la burla de “las vestimentas prescritas por ley para los médicos, (...) [la] mofa del uso de latinajos y aforismos” (Lasarte, Pedro; 2009: 81), así como “la tópica burla de la prostituta infectada por la enfermedad venérea” (2009: 83), entre otros, son ejemplos de coincidencia o imitación de Caviedes para con Quevedo. En este sentido, debemos destacar que, según Lasarte, “el eco satírico que se podría escuchar de Quevedo, en Valle y Caviedes se nutre de un referente propiamente americano (...) [y así,] re contextualiza la herencia literaria” (2009: 83).

Sátira y “orden de los signos”: una relación incómoda

Luego del repaso de algunos recursos presentes en la obra de Caviedes que, según lo entendemos, demuestran las capacidades intelectuales y culturales del autor que lo califican como “un hombre de sólida formación intelectual, (...) equiparable a quienes integran la [é]lite letrada metropolitana” (Santiago; 2009;

07), pasaremos a centrar nuestro interés en el hecho de que el autor fue obviado y marginado por la *ciudad escrituraria*.

Como ya dijimos, existen fundamentos textuales para ello, que serán analizados a continuación en la poesía satírica caviadiana, en donde se sintetizan y despliegan de manera más productiva, fructífera y evidente los mismos.

Caviedes ridiculiza y critica, en sus poemas satíricos, “una serie de prácticas vinculadas a la escritura y los discursos producidos por la [é]lite letrada en el Perú” (Santiago; 2009: 04), lo cual no es superficial o de poco interés si consideramos que dicha élite construyó y consolidó su relación con el poder desde el dominio de la lengua, el discurso y la escritura, principalmente.

En primer lugar nos encontramos con una **parodización de “las instancias consagradas para la legitimación de un libro al ser impreso” (13)** (Santiago; 2009: 04). En este punto debemos considerar que Caviedes era consciente obviamente de su situación económica desfavorable y, quizás, también de que su sátira crítica podría marginarlo del centro letrado. Entonces, entendemos que a sabiendas de la imposibilidad o dificultad de imprimir y publicar su obra, el autor mismo se encarga de jugar con la posibilidad de la misma, lo que agrega una cuota de ironía a su discurso.

El autor abre el poemario con un párrafo titulado “APROBACIÓN DE ESTE LIBRO” y su primer poema se titula “DEL AUTOR AL ASUMPTO” (P 01). En ellos, utiliza ideas de San Agustín como cita de autoridad en su sátira a los médicos y, ya desde el inicio, en el término “asumto” entendemos que se parodia sutilmente el uso, por parte de los letrados, de la lengua española.

Su segundo poema se titula “COPLA DEL AUTOR” (P 02). En él podemos observar que Caviedes se menciona a sí mismo como “autor” (y lo seguirá

haciendo en diversos poemas) quizás en consecuente ironía con la negativa de reconocimiento de parte de *la ciudad letrada* para con él. Tanto en éste poema como en “FE DE ERRATAS” (P 03), vemos que establece un campo semántico que estructurará su sátira hacia los médicos, asociándolos al mal y al pecado, oponiéndolos a la justicia y el bien (P 02), y ligando términos propios de la actividad médica al concepto de *muerte* con palabras y frases como, entre otras, “verdugo”, “estoque”, “degüello”, “cuchillo”, “fin del enfermo”, “sentencia de muerte” (P 03).

En los poemas siguientes, “TASA” (P 04), “LICENCIA DEL ORDINARIO” (P 05) y “PRIVILEGIO” (P 06), el autor simula la tasación de su libro, la licencia imprimirlo y el privilegio de por vida para ello, en clara parodia a estas prácticas letradas, al mismo tiempo que deja entrever una mención burlesca del grupo letrado mismo: “nos el ordinario (...) somos el achaque” (P 05: VV 01 y 07).

En “DEDICATORIA” (P 07) el autor se centra en el tópico medicina-muerte. Dedicar el libro a la muerte, aludida mediante procedimientos que van conformando la figura de *la parca*, como alusiones simbólicas: “guadaña corva” (VV 02), figuras retóricas como sinécdoque: “esqueleto” (VV 01), entre otras. Asimismo, asocia esta figura a la medicina utilizando el símil: “(...) como araña tiendes/ telas que haces pegajosas/ de médicos (...)” (VV 25 - 27) y diferentes figuras lógicas tales como la paradoja y la antítesis: “salud ofrecen y dan/ enfermedades penosas,/ y con máscaras de vida/ te introducen cautelosa.” (VV 17 - 20).

Pero, además del tópico tratado en la dedicatoria entendemos que en este poema se introduce, si bien pareciera en un segundo plano, otra cuestión determinante. Ésta tiene que ver con que el autor hiera con su estoque crítico no sólo a los médicos: éstos forman parte de un grupo más amplio, la *élite letrada*. Lo vemos primero en la mofa que realiza de sus vestimentas usuales: “golilla” (VV 53), su apariencia física: “con barba” (VV 59), o subrayando ciertas

características del grupo letrado, que probablemente acompañasen al *discurso letrado* en la construcción de una distancia en relación a los diversos sectores que ocupan un lugar inferior en la sociedad: “grave” (VV 57), “autoridad traidora” (VV 58), “engreída persona” (VV 60). En este sentido se puede pensar en lo que nos dice Rama acerca de que la ciudad letrada “por encima de todo inspiró la distancia respecto al común de la sociedad” (1998: 43). Las operaciones letradas fueron inspiradas por los principios del poder colonial, en este caso, *el elitismo y la jerarquización* de la sociedad (1998: 43), en donde un grupo minoritario, desde sus actitudes de superioridad y el dominio de un discurso encriptado y dominante, contribuye a instaurar una jerarquía al tiempo que se posiciona en un espacio beneficioso de la misma.

Lo que señalamos no podría estar referido sólo a los médicos ya que en el mismo plano hace referencia al ámbito universitario: “graduado” (VV 61), “borrasca estudiosa” (VV 62), “doctor” (VV 67), “licenciado” (VV 68), o, de manera más directa, como “tonto” (VV 133), “bestia” (VV 138) y “bruto” (VV 139) a quien “censurare aquesta obra” (VV 134), haciendo referencia en general a cualquier letrado de la *ciudad escrituraria*. Pero la crítica explícita a los letrados la hará en otros poemas, como en P 33, en donde un abogado pasa a ser médico: “Letrado en médico injerto/ dará una fruta del diablo,/ por las dos partes veneno,/ y por las mismas amargo” (VV 25 - 28). El autor compara hábilmente la profesiones: “Con defender no comías/ y ahora, haciendo lo contrario,/ te ahítas con ofender” (VV 13 - 15), y además, da a entender que en la práctica los letrados no poseen saber, sino sólo capacidad de imitar actitudes: “Para acreditar te imita/ de Bermejo lo estirado(...)” (VV 37 - 38).

“PRÓLOGO AL QUE LEYERE ESTE TRATADO” es el título de P 09. Aquí Caviedes simula un prólogo dirigido centralmente a “enfermos” que valorarán sus versos, ya que en este poema el autor transmite una ingeniosa “receta” contra los médicos: “hagan al contrario en todo / de sus recetas malignas” (VV

75 - 76). A cambio de este “remedio” pide que la *censura* le sea benigna, lo cual forma parte de lo humorístico, para un poemario no publicado.

Pareciera que éstos son todos los poemas que parodian las “instancias de legitimación” del libro, sin embargo, quizás el poema “MUERTE” (P 163), que da cierre al poemario en coherencia con la dedicatoria del mismo y tiene el valor de “fin”, es también una parodia a un hábito letrado de señalar el fin de una obra con dicha palabra.

De esta manera, observamos que Caviedes en las primeras poesías utiliza doblemente la referencia a prácticas letradas de escritura, tanto para realizar un juego semántico a favor de sus intereses satíricos y burlescos en relación al tópico medicina-muerte como para parodiarlas y ridiculizarlas en sí mismas. Esto último no carece de relevancia ya que si consideramos que el “exclusivismo fijó las bases de una reverencia por la escritura que concluyó sacralizándola” (Rama; 1998: 43), entendemos que Caviedes desafía a la *ciudad escrituraria* al proponer, desde el comienzo de su *Diente del Parnaso* y en diversas poesías del mismo, una sátira que favorece a un proceso de desacralización de la escritura.

En segundo lugar, la ridiculización y crítica de la poesía satírica de Caviedes nos ofrece la **parodia hacia el discurso letrado**, que incluye tanto “distintos **tipos discursivos** que forman parte de la voz oficial del virreinato, (...) [como las] manoseadas **convenciones retóricas** en estos escritos y su uso excesivo por la burocracia peruana” (Santiago; 2009: 05).

Un primer atisbo lo vemos en P 08, cuando la voz que Caviedes construye como yo satírico del poema llama al libro “tratado” (VV 02), en alusión humorística al “discurso científico de los médicos” (Santiago; 2009: 05), lo que se repite en P 09; pero se despliega en su totalidad en una serie de poesías paródicas y burlescas, cuyo título, en la mayoría de los casos, refiere

directamente a tipos discursivos vitales en el funcionamiento de la *ciudad escrituraria*.

Tenemos varios ejemplos, pero analizaremos sólo los más fructíferos. Caviedes en P 24 se burla del *memorial*, documento a través del cual “circulaban peticiones, favores o se solicitaba a la autoridad alguna merced alegando méritos” (Santiago; 2009: 05). En dicha poesía se mofa de un supuesto documento escrito por Francisco Vargas Machuca, quien solicitó la prohibición de los pepinos para la salud del pueblo; de hecho, fue real que el Virrey “duque de la Palata” promulgó un bando contra los pepinos por ser nocivos a indios y españoles (Reedy; 1984: XXII). En esta poesía Caviedes “ridiculiza el infundado discurso científico del médico”(Santiago: 2009: 05) al mismo tiempo que desprestigia no sólo a “quien lo escribió” (P 24: VV 27), sino al conjunto de la élite letrada y al tipo discursivo aludido como “simple”, “majadero”, “tonto”, “imperito”, “incapaz”, “idiota”, “insulso”, “delirio”, “mentecato”, “bobo”, “pazguato y sin aviso” (VV 21 - 26). El autor nos muestra que este tipo de documentos surten efecto aun si se los utiliza de manera desfachatada, lo cual implicaría una pérdida de seriedad o valor de las prácticas letradas. Por cierto, es posible que Caviedes encontrase en este caso un sustento para siete de sus poesías que parodian el memorial **(14)** mediante peticiones o circunstancias graciosas.

Otro tipo discursivo parodiado es la *loa* **(15)**, como en P 25, donde no sólo “el enunciado vuelve absurdo el tipo de discurso proclamado en el título”(Santiago; 2009: 05), sino que hay un uso irónico del discurso en el hecho de que mediante un tipo discursivo que supone un aplauso se hace una afrenta crítica al doctor Machuca, en donde se lo está acusando concretamente de “cometer homicidios/ por un peso que interesa”(VV19 - 20) ya que ha “curado” y “muerto” a una prima del autor, como asevera el título de la poesía.

Igualmente se parodian el *epitafio* (P 28), la *carta* (P 31), el *certamen* (P 88), y tipos discursivos ligados al discurso médico como el *remedio* (P 56) o la *receta* (P 30). En este último es notable en cuanto una semánticamente la burla a la deformidad física con la crítica al discurso jurídico, ya que Liseras es “más torcido que una ley/ cuando no quieren que sirva” (P 30: VV 31 - 32), por todo ello, luego el autor propone un *remedio* a su joroba.

Es el discurso jurídico uno de los más atacados por Caviedes en su ridiculización de las prácticas letradas. Esto lo vemos en un conjunto de poemas entre los cuales sobresale P 34. En este se copia humorísticamente una causa judicial, donde el yo satírico “distingue con subtítulos sus partes: ‘Querella’, ‘Proveimiento’, declaraciones de los testigos e involucrados, ‘Mandamiento’, ‘Depósito’, ‘Acto’, ‘Descargo’ y ‘Sentencia’” (Santiago; 2009: 05) y además de estas parodias están las del lenguaje y de las “fórmulas consagradas del discurso legal” (2009: 05). Son ejemplo de esto frases como “(...) [M]e querello,/ civil y criminalmente” (VV 07 - 08), “atento a lo cual (...)” (VV 30), la *lista de bienes embargados* en el “MANDAMIENTO”, *las fórmulas de comienzo*: “En la Ciudad de los Reyes,/ a veinte o a treinta días/ de mes que fuere (...)” (VV 40 - 42) y la práctica jurídica del *juramento* antes de la declaración: “el cual, después de haber hecho/ con los dedos un calvario/ de cruces, decir verdad/ juró por tantos y cuantos” (VV 101 - 104). Estas dos últimas fórmulas se remedan en la presentación de cada uno de los testigos, Pedro de Utrilla, Liseras y Don Lorenzo, respectivamente.

Del mismo modo se juega con el discurso jurídico en P 27, en el cual se simula un *edicto* firmado por los vecinos de la Calle Nueva. En él, éstos dictaminan la prohibición de asentarse al Doctor Vásquez como vecino con argumentos muy hábiles y humorísticos “luego de la exposición del motivo de la petición y desarrollo de causas de negación, bajo la fórmula ‘atento a que’” (Santiago; 2009: 05). En P 39 el autor parodia tanto el tipo discursivo *petición*, como el *discurso jurídico* al utilizar la frase “Civil y criminalmente/ de Juan Reyna me

querello” (VV 06 - 07), al simular un “Auto de sentencia contra el dicho doctor” (VV 78), pero sobre todo al colocar la figura del propio Juan De Caviedes en rol de “juez pesquisador de los errores médicos”, como leemos en el título del poema. Y, además, parodia a otra práctica letrada al citar textualmente su propio texto *Diente del Parnaso*. La historia es que el doctor Juan Reyna quiso matar a sustos al doctor don Martin de los Reyes, pero al darse cuenta la voz poética dice:

saqué luego aquel cuaderno,/ *Hazañas de la Ignorancia*,/ y le dije, «¡Cata el verso:/ ¡Arredro vayas, doctor/ de la muerte mensajero (...)/ Que se le entienda al revés,/ nos enseña aquél portento;/ y pues dice que se muere/ es señal que está ya bueno (P 39: VV 58 - 73).

La estrategia paródica de discursos incluye diversas prácticas letradas, como en P 44, donde leemos un interrogatorio académico del protomédico Bermejo a un inglés, que buscaba ser aceptado en la profesión médica. En este, “el enunciador elabora mediante el entrecruzamiento del código del verdugo y de la medicina, una burla mordaz de la profesión médica, la incompetencia de sus actores y de la práctica oficial del examen universitario” (Santiago; 2009: 05).

En cierta medida, considerando lo trabajado hasta aquí, la parodia de tipos discursivos específicamente letrados demuestra que la sátira caviediana no es puramente banal o burlesca porque toca aspectos importantes para la existencia de la *ciudad escrituraria*, si bien no podemos decir que implican una crítica explícita del autor en ese sentido. Los principios “de concentración, elitismo, jerarquización” (1998: 43) propios a las prácticas de escritura y lectura reservadas a una minoría y la distancia del grupo letrado “respecto al común de la sociedad” (Rama; 1998: 43) son aspectos que están implicados en la circulación de los tipos textuales ridiculizados, “canales de circulación” (1998: 51) letrados que tenían su papel en el “cordón umbilical escriturario” (1998: 46)



mediante el cual *la ciudad letrada* mantenía las relaciones con la metrópoli, y de esta manera, reaseguraba la hegemonía de quien respaldaba su poder (1998: 48).

Ahora pasaremos a analizar un aspecto central de la obra satírica de Caviedes en relación con su marginación del ámbito y la élite letrados. Aspecto que no es otro que la agresión, esta vez de manera explícita, a la élite de letrados. Lo vemos de manera inicial en el **uso burlesco** que hace por doquier **de los títulos** que acreditan el estudio y el paso por la universidad: “El licenciado Morcilla/ y bachiller chimenea,/ catedrático de Hollín/ y graduado en la Noruega,/ doctor de Cámara Oscura” (P 17: VV 09 - 13).

Sin embargo, existen ataques que podemos considerar como más belicosos hacia la *ciudad escrituraria*. Un motivo relevante es “**la falsificación de la realidad en la producción discursiva de los letrados oficiales**” (Santiago: 2009: 06). En este sentido leemos los ataques “contra los falsos discursos sobre las grandezas de Lima puestos en circulación por los letrados oficiales” (2009: 06), que se observamos en los coloquios entre la Vieja y su nieto Perico.

En P 64, luego de los versos que presentan al personaje Perico como un niño simple que asegura decir la verdad: “que en los niños (...) la verdad es evidencia” (VV 31 - 34), y en cuya voz Caviedes “remeda un informe oficial” (Santiago; 2009: 06), se concluye que “todas o cualesquiera/ relaciones o gacetas,/ informes o descripciones,/ o manuscritas o impresas” (VV 317 - 320) son “eructos sin sustancia/ en los faustos que bostezan,/ oropel sin fundamento/ (...) mucho ruido, pocas nueces” (VV 297 - 304), “falsas”, “siniestras” (VV 314), “nulas” (315), “patrañas” (316), por todo lo cual se termina “maldiciendo a los perjuros/ informantes, (...) por incursos en la pena/ de falsarios, de embusteros/ o de perjuros babiecas” (VV 321 - 328).

En P 100, la información que Perico brinda se funda en la experiencia como afirma el mismo título, la cual es jerarquizada como “fuente de conocimiento (...) frente al saber adquirido en los libros o en la universidad” (Santiago; 2009: 06). La “vieja curiosidad” le pregunta por la fama “tan parlera” (VV 70) de Lima, y Perico recela “que el desengaño conozcan/ los limeños (...)” (VV 51 - 52), ya que “en cualquier tierra de babia/ suelen mentir sus babiecas” (VV 103 - 104). Aquí vemos que Caviedes critica duramente la “ilusoria imaginación de los intelectuales de la ciudad letrada” (Santiago; 2009: 07) que representaban no un orden existente sino “el sueño de un orden” lo que “servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba” (Rama, 1998: 23). Por lo tanto, esta crítica satírica a la conducta y a dicha actividad concreta de los letrados “desmiente las representaciones discursivas del grupo letrado” (Santiago; 2009: 07) y así, podríamos pensar que devela que éste “responde a las órdenes del poder en el virreinato”(2009: 07).

En estos ataques explícitos hacia el grupo culto limeño vemos que se va construyendo una concepción en torno a que ni el estudio universitario ni la “graduación” garantizan la verdad, la sabiduría ni la inteligencia. En este sentido el ataque a los letrados que “pretende[n] nobleza fingiendo sabiduría con sus discursos” (Santiago; 2009: 03), busca desmontar su dispositivo representacional y **configurar su identidad como “falsos doctos”** que encubren su ignorancia mediante maniobras discursivas (2009: 03). Lo vemos en P 56, en el subtítulo DOCTOS DE CHAFALONÍA:

Si quieres ser docto en todas ciencias,/ en púlpitos, en cátedras  
y audiencias/ pondrás [muy] gran cuidado/ en andar bien vestido  
y aliñado/ de aquella facultad que representas/ que de esta  
suerte ostentas/ lo que ignoras y nunca has aprendido/ que es  
ciencia para el vulgo el buen vestido (VV 01 - 08).

...anteojos en cara de pandero,/ arma al idiota como al  
majadero/ de Séneca acreditan (VV 19 - 21).

...harás de la memoria entendimiento/ y darás un gatazo de entendido, siendo un asno incapaz de ser oído (VV 24 - 26).

Sé locuaz sin saber lo que te dices,/ que la locuacidad le da matices/ al mayor disparate de sentencia,/ que hay mucho oído y poca inteligencia (VV 27 - 30).

Caviedes cree que los méritos de conocimiento, talento e inteligencia no eran garantizados por la graduación que legitimaba socialmente el nivel cultural, brindando la posibilidad de un lugar en la *ciudad letrada*. Quizás en esta postura influya su condición de intelectual sin título: “No niego yo que cuantos hoy obtienen/ las cátedras que tienen/ de méritos no estén calificados,/ (...) y con esta salva a [todos] pido/ me digan si el ascenso que ha[n] tenido/ por sus méritos sólo han alcanzado/ porque el mérito a nadie a graduado” (VV 99 - 106).

En ocasiones, **la referencia a la ignorancia** es una crítica ácida y explícita, como en P 69: “aquel intruso doctor,/ que regoldando Avicenas,/ aún no sabe el mentecato / cuál es su mano derecha”(VV 17 - 20).“Que había vaguidos, dijo,/ de estómago, ¡Qué insolencia!/ doscientos le habían de dar/ azotes por tal simpleza” (VV 37 - 40).

Otra de las agresiones satíricas se dirige “contra **el uso de un discurso oscuro**, difícil, (...) [retorcido, enredado e] ininteligible de los presumidos doctos que el vulgo no entiende pero cree y respeta” (Santiago; 2009: 03). Por eso, en P 56, en el subtítulo MÉDICOS IDIOTAS, el yo satírico recomienda a quien de médico intenta graduarse: “le irás ensartando aquesta arenga” (VV 26): “el ventrículo seco y arrugado,/ la virtud espúltriz algo viciada,/ la concótriz no puede coser nada,/ la renténtriz se afloja, y hecha trices, / porque son terminillos de aprendices”(VV 30 - 34) o “voces galanas” (VV 38). Aquí vemos cómo Caviedes conecta el nivel fonético con el semántico al utilizar términos de pronunciación dificultosa o de sonido exótico, tres de ellos inexistentes e

inventados por el autor, en alusión a un discurso letrado atacado por oscuro y vacío.

A su vez, en incontables ocasiones es ridiculizada la retórica del letrado, plagada de barbarismos y solecismos, de **uso y abuso de aforismos y del latín**. Por un lado, los aforismos son adjetivados negativamente en casi todo el poemario; algunos ejemplos son: “bárbaros aforismos” (P 24: VV 82), “y enristrando un aforismo/ por lanza (...)” (VV 166 -167), “tan natural doctor que/ nació llorando aforismos” (P 34: VV 136 - 137), “aquél, que de donde diere/ las medicinas receta/ y en latín de solecismos/ ciegamente aforisma” (P 69: VV 13 - 16). Por otro, Caviedes se burla del uso de aforismos en latín mediante adjetivaciones burlescas como “verdugo en latín” (P 25: VV 05), o a través del uso paródico de la lengua latina en argumentos burlescos.

Además de esta crítica, en relación al lenguaje nos encontramos por momentos con motivos de burlas a los miembros de la ciudad letrada, como en los poemas 65 y 66, en los cuales Caviedes “delata su ignorancia al ridiculizarlos por **el incorrecto manejo de la lengua castellana** (...) [en relación a la] distorsión de la fonética [del yeísmo y el leísmo]” (Santiago; 2009: 04). En aquella época, en Lima, el uso de la “y” debía ser común, lo que lleva a Caviedes a burlarse: “Un retrato a mi Inesiya/ quiero bosquejar; mas hayo/ imposible bosquejajo/ por singular maraviya” (P 65: VV 01 - 04). Sin embargo esto no termina aquí, ya que a causa de este “abuso”, se generó el fenómeno de las ultracorrecciones lleístas, “pronunciación distinguidora más prestigiosa” (Reedy; 1984: XXVII), lo cual Caviedes expresa en una cómica hibridación de los dos abusos: “Mi Ynesilla, dizque aller/ te asustó el cabayoballo” (P 66: VV 01 - 02).

También encontramos con lo que entendemos como *desafíos y transgresiones* para con la *ciudad escrituraria*. Por un lado, **expresiones vulgares**, que si bien no podemos atribuírselas a Caviedes como un aporte nuevo para la poesía

satírica en general, sí quizás poseen un sentido novedoso en el contexto en que fueron enmarcadas. Caviedes en un “memorial” se atreve a emplear “la retórica oficial en un lenguaje callejero y vulgar” (Santiago; 2009: 05) lo que invierte el sentido y el valor *letrados* de este tipo discursivo: “Vuecelencia” (P 21: VV 15), “majadero” (P 24: VV 21). Lo mismo que encontramos en “DEFENSAS QUE HACE UN VENTOSO AL PEDO” (P 98). En este caso, a la inversión del sentido culto del tipo discursivo “defensa” se agrega la ironía, que desprestigia al discurso jurídico, de exponer argumentos en torno a una causa escatológica y vulgar.

Claramente, además de vulgarismos en varios poemas encontramos **vulgaridades**. En P 22, el autor aterriza sin frenos sobre Francisco Machuca: “si no ha tenido que ver/ nunca el pulso con el culo/ ¿para qué con disimulo/ lo quieres entrometer?” (VV 11 - 14). Pero es más vulgar su lenguaje al presentar, en una pequeña serie de poemas, una figura de la mujer asociada fuertemente con imágenes escatológicas y alusiones sexuales. Debemos mencionar que existe cierta misoginia, quizás también epocal y cultural, en dichas poesías, en donde, a unas veces con humorismo talentoso y otras con poco tino y desagradable, se relacionan la pobreza económica, la prostitución y la desviación moral como culpa individual de la mujer: “Lo que el pepino amarga/ enseñó patente con/ lo que engulle los pepinos,/ que ninguno le amargó” (P 51: VV 09 - 12); “la vuelta de la campana/ dio Anarda, y si no sonó,/ fue por faltar a su llaga/ el badajo en la ocasión” (VV 17 - 20) son sólo algunos ejemplos en donde encontramos claras alusiones metafóricas (pero explícitas) anales, vaginales y sexuales. A éste tipo de imágenes, Caviedes agrega otras puramente escatológicas: “al caer mostró por donde/ suele el pepino amargar,/ que es por donde el melón huele/ y las damas hienden mal./ En tanto cielo mostró (...)/ por donde llueve y por donde/ a veces suele tronar” (P 54: VV 09 - 16). Y como dijimos asocia a la mujer, la pobreza y el sexo: “En la Caridad se halla/ por su mucha caridad, si a ningún amor mendigo/ negó limosna jamás” (VV 49 - 52).

Por otro lado, observamos el ingreso de una **lengua** española mal hablada o **impura**. Esta parece simplemente una burla a los indígenas que no hablan del todo bien el español: “Mera Usted, Señor Molato” (P 20: VV 01), “Y el fistoletazoquill/ totorGuasqui, so inimigo,/ con so mano deso armado/ vistido con so colito” (P 34: VV 162 - 165) sin embargo encontramos que esto también forma parte de un desafío a la lengua oficial defendida y acrisolada por la *ciudad escrituraria*.

Lo visto en torno al lenguaje nos hace pensar en una ridiculización, *desafío* y *transgresión* a la lengua oficial

...pública y de aparato, (...) impregnada por la norma cortesana procedente de la península (...), la cual [s]irvió para (...) las relaciones protocolares de los miembros de la ciudad letrada y fundamentalmente para la escritura, ya que sólo esta lengua pública llegaba al registro escrito (Rama; 1998: 44 - 45).

Desafío y transgresión porque, si bien Caviedes escribe en el español *oficial*, al mismo tiempo incorpora, en la escritura y dentro de tipos discursivos exclusivamente letrados, tanto una **lengua vulgar** como un **español impuro**, favoreciendo así un posible camino hacia la desacralización de la escritura.

Las fórmulas del lenguaje jurídico-administrativo de los distintos tipos textuales parodiados, así como el uso del latín, los “aforismos” y el abuso de “lleísmo” representan, por un lado, la “fervorosa adhesión letrada a la norma cortesana peninsular” (Rama; 1998: 45) de la *ciudad escrituraria*. Esto evidencia tanto “su situación minoritaria (...) dentro de la sociedad” (1998: 45) como el hecho de que mediante “el uso de esa lengua [se] acrisolaba una jerarquía social [y se] daba prueba de una preminencia” (1998: 46), en tanto la clase dirigente estaba delimitada, además de por la propiedad, por la lengua (1998: 46).

Por otro lado, y en relación con lo anterior, también representan la rigidez de la lengua pública, la imposibilidad de la variación lingüística, aspecto esencial propiciado por *ciudad escrituraria*, cuya tarea preciada es “conservar (...) [el] orden de los signos” (1998: 51).

Por lo tanto, en parte, es a causa de lo que representan estos aspectos del lenguaje que interpretamos dicha parodización y ridiculización como una *transgresión o un desafío* de la obra de Caviedes hacia la lengua pública proveniente de la corte peninsular. Sin embargo, por otra parte, también lo es por la presencia de lo que interpretamos como una crítica solapada al fenómeno de “diglosia” propiciada por la *ciudad escrituraria*. Ésta se manifiesta en la inclusión, en la escritura y en medio del uso de la lengua pública, de la lengua vulgar y de un español impuro, ambos ligados a la lengua “popular y cotidiana” que representa “territorio enemigo” para la *ciudad letrada*, en cuanto implica flexibilidad y evolución lingüística. Esto trasgrede, además de lo ya mencionado, el *purismo idiomático* mencionado por Rama (1998: 48), al menos en las ocasiones en que estos desvíos de la norma lingüística fueron incluidos por Caviedes dentro de tipos textuales jurídicos-administrativos.

Por último, en este recorrido alrededor de la crítica explícita hacia los letrados que repercute en la *ciudad escrituraria*, consideramos que la más hiriente es la que ataca abiertamente su función.

El yo satírico señala que los graduados universitarios de Lima estudiaban para memorizar y luego, repetir, pero no necesariamente entrenaban las competencias en el entendimiento (Santiago; 2009: 04). Es en este sentido que el autor le dio el mote de “loro[s] de Avicena” (P 25: VV 84) a los letrados, ya que también “el papagayo puede repetir aforismos” (Santiago; 2009: 04) aún si fueran en latín. De este modo criticaba Caviedes la memorización: “tan memorió/ cuanto inútil de talento,/ y precia de entendimiento/ el memorista

entablón;/ en nada la solución/ a Hipócrates ni a Galeno/ a pausas habla,  
relleno/ de aforismos embaidores” (P 70: VV 41 - 48), “porque es ciencia el  
saber introducciones,/ y el mejor acierta estas lecciones,/ haciendo a la virtud  
notable agravio,/ es docto, necio, ignorante, sabio.” (P 56 “DOCTOS DE  
CHAFALONÍA”: VV 111 -114)

Vinculado a esto, Caviedes estableció una diferencia y una oposición entre la  
memoria, relacionada a los doctos/letrados, y el entendimiento/sabiduría que se  
asocia al verdadero sabio y se valoriza como “entendimiento creador”  
(Santiago; 2009: 04). Esto lo vemos en su ataque a Machuca: “Si piensas que  
doctor eres/ por estudiar muchas letras,/ te engañas, pues la memoria/ tienes  
por otra potencia./ Ser docto es entendimiento,/ que él por sí tan sólo opera,/  
sin que letras necesite/ de otro, si él se sabe hacerlas” (P 25: VV 69 - 76). Y  
con estos versos y los que siguen el autor define al verdadero sabio y a la  
sabiduría. Ésta no es saber “letras” de memoria, sino “entendimiento, agudeza/  
de ingenio y éste [el sabio de veras] las tiene/ aunque el A B C no sepa” (P 43:  
VV 45 - 48).

Para Caviedes, el entendimiento reflexivo e ingenioso no se adquiere con el  
estudio, ni se hereda; el sabio es humilde y discreto pero pobre, y sobre todo,  
es rechazado, vive errando en la sociedad limeña colonial. En cambio, la  
capacidad de la memoria y la repetición sí puede garantizar la acreditación, el  
título y la herencia de la posición social; el letrado siendo necio es aplaudido,  
siendo un loro es escuchado. Es en este sentido de tópico del mundo al revés  
que Caviedes dice que “necedad es ser discreto;/ locura es tener jüicio” (P 71:  
VV 99 - 100), “porque anda en esta tierra/ lo racional muy perdido,/ muy ajado lo  
discreto/ y lo ingenioso malquisto” (VV 121 - 124). Quizás el autor haya  
considerado su propia posición de intelectual no reconocido o marginado y en  
esta denuncia satírica hacia los letrados coloniales lo esté dando a entender.



Creemos que este ataque de Caviedes es el más profundo, ya que de manera burlesca critica y saca a la luz la función principal de la *ciudad escrituraria*. La sátira hacia la memorización y la repetición implica, en principio, una crítica a la “actitud defensiva en torno a la lengua” (Rama; 1998: 46) por parte del grupo culto limeño que desde ella se diferenciaba del resto de la sociedad, garantizándose a sí mismo posiciones de privilegio y estatus social. El uso invariable, la defensa y el acrisolamiento rígido de la lengua oficial definían a la élite culta. La ciudad letrada fue consciente de que “se definía a sí misma por el manejo de esa lengua minoritaria (a veces, casi secreta) y que defenderla y acrisolarla era su misión primera, único recurso para mantener abierto el canal que la religaba a la metrópoli que respaldaba su poder” (Rama; 1998: 48).

Finalmente, teniendo en cuenta que “la ciudad letrada quiere ser fija e intemporal como los signos, en oposición constante a la ciudad real que sólo existe en la historia y se pliega a las transformaciones de la sociedad” (Rama; 1998: 52), el tipo de memorización y repetición satirizado no puede vincularse a la perpetuación y reproducción del orden social establecido. En este sentido, este aspecto de la sátira caviediana implica, quizás, una crítica a la función que da fundamento a la *ciudad escrituraria*, la conservación del “orden de los signos” (Rama; 1998: 43).

Nada personal

Hemos repasado las críticas en forma de parodias, burlas y ridiculizaciones con que Caviedes atacó al grupo de letrados limeños. Tanto la parodia de las instancias para la legitimación de un libro como la de los tipos discursivos y las convenciones retóricas utilizados usualmente entre los letrados, el uso y abuso de aforismos y de frases o términos en latín; la burla y crítica explícita hacia la falsificación de la realidad en los discursos oficiales, hacia el estudio universitario con la acusación ácida de ignorantes a los graduados, hacia el uso

de un discurso oscuro y el incorrecto manejo de la lengua castellana en el afán excesivo de la perfección y la diferenciación con el común de la sociedad. Hemos mencionado los desafíos y transgresiones para con la lengua española pública y de aparato desde la incorporación de lengua vulgar, vulgaridades y de un español impuro dentro de parodias a tipos discursivos letrados. Y sumado a esto, su crítica y ridiculización de la capacidad de memorización y repetición del grupo letrado, contraponiéndola a una carencia considerable y significativa, la del talento, el ingenio, la reflexión, la inteligencia, el entendimiento.

En este camino, señalamos las implicancias que entendemos que estas críticas tuvieron para con la *ciudad letrada* colonial. Por ello, interpretamos que es en estas burlas y críticas donde se encuentra parte importante del fundamento de la marginación que la *ciudad escrituraria* realizó con Caviedes.

A partir del análisis de su poesía satírica, entendemos que su marginación no dependió de decisiones particulares de algunas personas que formaron parte del grupo letrado contemporáneo; no fue una marginación subjetiva realizada por personas en contra de Caviedes como escritor a causa de los ataques personales a personas influyentes y allegados al poder local. Sino que, quizás, se podría pensar en una marginación objetiva de la *ciudad escrituraria* en su conjunto ante la burla banal en la superficialidad pero crítica desafiante y develadora en su profundidad, en cuanto ataca aspectos relativos a la función conservadora de la *ciudad letrada*, desmonta el discurso letrado, contribuye a una posible desacralización de la escritura y, de alguna manera, altera el orden de los signos.

Se presentan los títulos de las poesías que fueron mencionadas por su numeración (16)

01.DEL AUTOR AL ASUMPTO.COPLA.

02.COPLA DEL AUTOR.

200

- 03.FE DE ERRATAS.
- 04.TASA.
- 05.LICENCIA DEL ORDINARIO.
- 06.PRIVILEGIO.
- 07.DEDICATORIA.
- 08.PARECER QUE DA DE ESTA OBRA LA ANATOMÍA DEL HOSPITAL SAN ANDRÉS.
- 09.PRÓLOGO AL QUE LEYERE ESTE TRATADO.
- 12.HABIENDO SALIDO ESTOS VERSOS, RESPONDIÓ A ELLOS CON UNAS DÉCIMAS PUERCAS EL DOCTOR CORCOVADO Y UNOS ESDRÚJULOS TAN DERECHOS COMO ÉL, A QUE SE LE RESPONDIÓ EN LOS MISMOS METROS.
- 14.A UN DESAFÍO QUE TENÍA EL DICHO CORCOVADO CON UN CIRUJANO TUERTO SOBRE SALIR DISCORDES DE LA JUNTA.
- 17.VEJAMEN QUE LE DIO EL AUTOR AL ZAMBO PEDRO DE UTRILLA, EL MOZO, HABIENDO SACADO UNA PIEDRA A UNA MUJER Y SE CORONÓ CON UN RODETE DE MALVAS POR LAUREL CON ESTA.
- 20.POR DON LORENZO, MÉDICO INDIANO.
- 21.MEMORIAL QUE DA LA MUERTE AL VIRREY EN TIEMPO EN QUE SE ARBITRABA SI SE ENVIARÍAN NAVÍOS CON GENTE PARA PELEAR CON EL ENEMIGO, O SI SE HARÍA MURALLA PARA GUARDAR ESTA CIUDAD DE LIMA.
- 22.HABIÉNDOSE OPUESTO EL DOCTOR DON FRANCISCO MACHUCA ALA CÁTEDRA DE VENENOS, ALEGÓ QUE ERA DONCEL.
24. HABIENDO PRESENTADO EL DOCTOR MACHUCA UN MEMORIAL PARA QUE SE DESTERRASE LA SEMILLA DE LOS PEPINOS POR NOCIVA, SE RESPONDE LO SIGUIENTE.
25. LOA EN APLAUSO DEL DOCTOR DON FRANCISCO MACHUCA POR HABER CURADO UNA PRIMA DEL AUTOR Y HABERLA MUERTO COMO A TODOS LOS QUE CURA.
27. HABIENDO EL DOCTOR MELCHOR VÁSQUEZ AVECINDÁNDOSE DESPUÉS DEL TEMBLOR EN LA CALLE NUEVA, LOS VECINOS NO LE ADMITIERON Y LE FIJARON ESTE EDICTO EN LA ESQUINA.
28. EPITAFIO QUE SE PUSO EN EL SEPULCRO DE LA MUJER DE PICO DE ORO.

30. RECETA QUE EL POETA LE DIO A LISERAS PARA QUE SANASE DE LA GIBA. PÍNTASE PRIMERO LOS ACCIDENTES QUE PADECE POR ELLA Y DESPUÉS SE PONE EL REMEDIO.
31. CARTA QUE ESCRIBIÓ EL AUTOR AL DOCTOR HERRERA, EL TUERTO, A QUIEN LLEVÓ DE ESTA CIUDAD A LA DE QUITO EL PRESIDENTE, Y LE HIZO PROTOMÉDICO Y CATEDRÁTICO DE PRIMA DEL RASTRO DE LA MEDICINA.
33. A UN ABOGADO QUE DEJÓ DE SERLO Y SE HIZO MÉDICO.
34. CAUSA QUE SE FULMINÓ EN EL PARNASO CONTRA EL DOCTOR MELCHOR VÁSQUEZ POR HABERLE TIRADO UN CARABINAZO A OTRO MÉDICO EN UN MULADAR.
39. PRESENTÓSE ESTA PETICIÓN ANTE EL SEÑOR DON JUAN DE CAVIEDES, JUEZ PESQUISADOR DE LOS ERRORES MÉDICOS, EN LIMA A 9 DE MARZO DE 1690, CONTRA UN MÉDICO QUE, A SUSTOS, QUIZO MATAR AL DOCTOR DON MARTÍN DE LOS REYES.
43. ROMANCE JOCOSERIO A SALTOS AL ASUNTO QUE ÉL DIRÁ, SI LO PREGUNTAREN LOS OJOS QUE QUISIEREN LEERLO.
44. LOS EFECTOS DEL PROTOMEDICATO DE BERMEJO, ESCRITO POR EL ALMA DE QUEVEDO.
50. A UN CASAMIENTO DE UN MOZO POBRE CON UNA VIEJA.
51. A UNA DAMA QUE, YENDO A MIRAFLORES, CAYÓ DE LA MULA EN QUE IBA.
54. A UNA DAMA QUE RODÓ POR EL CERRO DE SAN CRISTÓBAL UNA TARDE DE SU FIESTA.
56. REMEDIO PARA SER LO QUE QUISIERES, QUE SON OBSERVACIONES DEL AUTOR.
64. COLOQUIO ENTRE UNA VIEJA Y PERIQUILLO A UNA PROCESIÓN CELEBRADA EN ESTA CIUDAD.
65. RETRATO A UNA BELDAD LIMENSA USANDO DEL COMÚN EMBUSTE DE LOS PATRICIOS DE AQUEYA CIUDAD DE LA «Y» EN LUGAR DE LA «ELLE».
66. OTRO A LA MISMA, USANDO EL TRUECO DE AMBOS ABUSOS DEL FINGIDO EMBUSTE.
68. A UN NARIGÓN DISFORME.
69. AL DOCTOR FUENTIDUEÑAS PORQUE REPLICANDO A UN GRADO DE BACHILLER EN LA FACULTAD DE MATANZA DIJO QUE HABÍA VAGUIDOS DE ESTÓMAGO.

70. ESTRIBILLO. ¡QUE TEMAN A LOS TEMBLORES Y NO TEMAN A LOS DOCTORES!

71. HABIENDO ESCRITO EL EXCELENTÍSIMO SR. CONDE DE LA MONCLOVA UN ROMANCE, LOS INGENIOS DE LIMA LO APLAUDEN EN MUCHOS Y EL POETA EN ESTE.

88. QUINTILLAS EN EL CERTAMEN QUE SE DIO POR LA UNIVERSIDAD A LA ENTRADA DEL CONDE DE LA MONCLOVA. FUE UN COLOQUIO QUE DOS POBRES DE LAS GRADAS TUVIERON, CELEBRANDO LA ABUNDANCIA DE MANTENIMIENTOS QUE CON SU GOBIERNO HABÍA, Y LLORANDO LA ESTERILIDAD DE TIEMPOS PASADOS.

98. DEFENSAS QUE HACE UN VENTOSO AL PEDO.

100. PREGUNTAS QUE HACE LA VIEJA CURIOSIDAD A SU NIETO EL DESENGAÑO, NIÑO PERICO, HIJO DE LA EXPERIENCIA, DE LA GRANDEZA DE UNA CIUDAD DE LOS REINOS YERMOS, ANDURRIALES.

105. FÁBULA BURLESCA DE JÚPITER E IO.

106. FÁBULA DE POLIFEMO Y GALATEA. BURLESCA ASUNTO ACADÉMICO.

111. A UN ABOGADO NARIGÓN.

112. A OTRO NARIGÓN.

118. A UNA FEA.

163. MUERTE.

PIEZA DRAMÁTICA 01. BAILE CANTADO DEL AMOR MÉDICO.

## Notas

(1) De aquí en adelante simplemente “Caviedes”, siguiendo a Daniel Reedy en su estudio preliminar (1984).

(2) No lo hizo de manera estable y en su etapa creativa; según Olga Santiago, conocía bien la “práctica burocrática de la cual participó el autor de joven” (2009: 05).

(3) “[A]udidores, abogados, escribanos, jueces, frailes, canónigos, poetas” (Santiago; 2009: 03).

(4) Según Reedy, Caviedes contó con parientes prestigiosos, como Don Tomás Berjón de Caviedes, Oidor de la Audiencia de Lima, y virrey interino “después de la muerte del virrey conde de Lemos (1672 - 74)” (1984: XV). A su vez, su matrimonio con doña Beatriz de Godoy Ponce de León le proporcionó “cierta posición en la sociedad limeña aunque no poseyera abundante fortuna” (1984: XV).

(5) Todos los fragmentos de dicha obra seleccionados para el análisis se citarán de la edición de Daniel Reedy (1984), detallando el poema (con la letra P) o la pieza dramática (PD) y el número que posee en la edición. También el número de versos correspondiente. Por ejemplo (P 01: VV 01).

(6) Otros títulos para la misma obra: Guerra física, proezas medicales, hazañas de la ignorancia (Reedy; 1984: XX).

(7) Según Reedy, este intento de edición de la obra conocida de Caviedes es recién en 1873, realizada por Manuel Odriozola y prologada por Ricardo Palma. Hasta esa fecha pasaron casi doscientos años en donde sólo se tiene registros de ocho poesías publicadas (1984: XLIII).

(8) Profesión que, según Rama, contaba con más entrenamiento “en las artes literarias que en la anatomía o fisiología humanas” (1998: 44).

(9) En 1687, 1689 y 1694 respectivamente. Ver Reedy, D. “3. Impresiones” en Estudio Preliminar (1984: XLIII).

(10) “Baile cantado del amor médico”, “Entremés, el amor alcalde” y “Baile del amor tahúr”.

(11) “Fábula de narciso y eco” (104), “Fábula burlesca de Júpiter e lo” (105), “Fábula de Polifemo y Galatea...” (106).

(12) En clara intertextualidad con el soneto de Francisco de Quevedo “A un nariz”.

- (13) En todos los casos el marcado en negrita es agregado nuestro.
- (14) Son parodias del memorial las poesías número 21, 39, 73, 74, 75, 81 y 84.
- (15) Son parodias de la loa las poesías número 25 y 32.
- (16) La numeración de cada poema corresponde a la edición de Obra Completa de Juan del Valle y Caviedes de Daniel Reedy (1984).

## **Bibliografía**

BRIOSO SANTOS, Héctor (2002) "Fuentes, móviles y otros problemas del chiste medicina-muerte en Quevedo y Valle y Caviedes", *Hesperia: Anuario de filología hispánica*, n° 5, pp. 7-32. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=275912>

LASARTE, Pedro (2009) "Juan del Valle y Caviedes como lector de Francisco de Quevedo", *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, n° 13, pp. 79-88. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/22164/1/0.7.%20Lasarte.pdf>

RAMA, Ángel (1998) "II. La ciudad letrada" y "III. La ciudad escrituraria" en *La ciudad letrada* [1984], Montevideo, Editorial Arca. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

<http://iberoamericanaliteratura.files.wordpress.com/2012/08/30956353-la-ciudad-letrada-angel-rama.pdf>

REEDY, Daniel R. (1984) "Prólogo", "I. Semblanza del poeta", "II. Introducción crítica", "III. Noticia bibliográfica" en *Obra completa de Juan del Valle y Caviedes*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, n° 107. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

[http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=103&begin\\_at=96&tt\\_products=107](http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=103&begin_at=96&tt_products=107)

SÁNCHEZ, Luis Alberto (1940) “Un Villon criollo”, *Revista Iberoamericana*, Vol2, N° 3, pp. 79-86. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

<http://revista->

[iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/809/1052](http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/809/1052)

SANTIAGO, Olga Beatriz (2009) “Los disfraces discursivos en una sátira peruana. Juan del Valle Caviedes”, *VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

<http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/6encuentro/article/view/38/28>

VALLE Y CAVIEDES, Juan del (1984) “Poemas satíricos y burlescos” y “Piezas dramáticas”, en *Obra Completa de Juan del Valle y Caviedes*, edición de Daniel Reedy, Caracas, Biblioteca Ayacucho, n° 107.

ZANETTI, Susana (1996) “Perfiles del letrado hispanoamericano en el siglo XVII”, *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO*, GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro Universidad de Navarra), Toulouse, 1993, pp. 215-224. [En línea, citado en Julio de 2014]. Disponible en internet:

[http://pcvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/03/aiso\\_3\\_1\\_020.pdf](http://pcvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/03/aiso_3_1_020.pdf).